



CIUDADANÍA GENERAL PRESENTE:

El que suscribe L.A. PEDRO RAMOS PEÑA, Síndico Municipal y con la finalidad de cumplir con las obligaciones en materia de Transparencia por parte de esta sindicatura Municipal, de acuerdo al: Art-8-fraccion V. Inciso(t), Art8-fraccion VI-inciso (a) informo lo siquiente:

DOCUMENTO	CANTIDAD
CARTA POLICÍA	6
PERMISO PARA EVENTOS	5
LICENCIAS DE GIROS COMERCIALES	3

Por lo que informo que, en referencia al MES DE MARZO DEL AÑO 2022. lo anterior descrito fue lo que se realizo por parte de esta dependencia. LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A ELLOS SON LOS SIGUIENTES:

- Carta Policía: Copia Credencial de INE, Pago de recibo oficial
- Permiso para Eventos: Copia Credencial de INE. Pago de recibo oficial
- · Licencias de Giros Comerciales: Copia de Credencial de INE, Comprobante de Domicilio del lugar donde se establecerá el giro comercial y contrato de arrendamiento en caso de no ser propietario del lugar donde se va establecer el negocio.

Sin otro asunto en particular, le reitero mi agradecimiento y quedo de usted como su más atento seguro servidor

ATENTAMENTE "2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

NGO, JALISCO A DE 31 MARZO DE 2022

L.A PEDRO RAMOS PEÑA SINDICO MUNICIPAL

